

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA, 3 DE DICIEMBRE DE 2014

Siendo las 10 h. del día 3 de diciembre de 2014, se da inicio a la reunión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho presidida por el Vicedecano de Calidad, Estrategia y Nuevas Tecnologías de la Facultad de Derecho Prof. Manuel R. Torres Soriano

Asisten los siguientes miembros de la comisión:

- Violeta Magueda Hurtado (Alumna)
- María Inmaculada Rodríguez Perea (PAS)
- Prof<sup>a</sup>. Esther Carrizosa Prieto (ecarpri@upo.es)
- Prof. José Francisco Jiménez Díaz (josefco@upo.es)
- Prof<sup>a</sup>. Silvia Mendoza Calderón (smencal@upo.es)

## Excusan su asistencia:

Prof<sup>a</sup>. María José Parejo Guzmán (<u>miparguz@upo.es</u>)

El Prof. Torres, ejerciendo la función de presidente de la Comisión por delegación del Decano de la Facultad Prof. Rodríguez Benot toma la palabra para agradecer a los asistentes su presencia. Da la bienvenida a los nuevos componentes de la comisión, tras haber sido esta renovada, y les muestra su disponibilidad a la hora de orientarles en las funciones que desempeñaran como miembros de esta comisión, así como en las de responsables del SGIC de los distintos títulos de la Facultad.

Respecto al primer punto, relativo al Informe del Vicedecano de Calidad, se comunica a los asistentes que en presente curso será sometido a un proceso de acreditación externa el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Derecho, lo que implicará una labor de preparación previa para la visita de evaluadores y el análisis de la documentación.

Se informa igualmente que se ha solicitado formalmente por parte de la Dirección General de Calidad al equipo de gobierno de la universidad que las labores de responsables de Calidad de los títulos cuenta con una reducción docente en el encargo que reciben los profesores que ejercen estas funciones. Dicho asunto está pendiente aún de concretarse.

Se procede a abordar el segundo punto, relativo al debate y aprobación del informe de Seguimiento del Contrato Programa de la Facultad de Derecho para el curso 2013-14. El Prof. Torres expone las pautas seguidas a la hora de confeccionar dicho informe, así el sistema de indicadores que fija la universidad para confirmar el cumplimiento de los compromisos de calidad adquiridos por el centro. Se inicia un intercambio de opiniones entre los asistentes sobre las dificultades que supone incrementar la tasa de participación del alumnado en las encuestas de satisfacción docente. Se aprueba la presentación de dicho informe por asentimiento.

A continuación el Prof. Torres aborda el tercer punto, relativo a la revisión de los indicadores de la Carta de Servicios de la Facultad (curso 2013-4). Se expone a los asistentes la labor que deberán acometer las distintas Comisiones de Garantía Interna de Calidad de los Títulos relativas al estudio y formulación de propuestas sobre el documento que en los próximos días les será remitido. Se fija como plazo para que las CGIC celebren las reuniones donde se abordará este punto el 15 de enero de 2015

Se abre un turno de ruegos y preguntas, sin que se produzca ninguna intervención por parte de los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión a las 10.45.

Vicedecano de Calidad, Estrategia y NNTT Secretario accidental